

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°355.-

DALCAHUE, 21 de abril del 2022.-

VISTOS: El Cometido Funcionarios N°279-280-285. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio Nº 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

- 1. Don Luis Fabian Bahamonde Barría, Administrativo Grado 18º de la E.M.S., Doña Kissy Sepúlveda Barría, A Contrata grado 10° de la E.M.S.: Doña Kissy Sepúlveda, participa en el Primer Encuentro Red Territorial Chiloe 2022 de OMIL en Chonchi y Don Luis Fabian Bahamonde, va como chofer. El 21/04/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en camioneta KSGD-81.
- 2. Don César Cárdenas Mansilla, Profesional grado 12 de la E.M.S., inspeccionar obras "Reposición veredas sector urbano Tenaun", inspección obra "Mejoramiento espacio público sector Calen", visita domiciliaria certificado vivienda inhabitable, Las Quemas, visita domiciliaria recepción edificación vivienda, Dalcahue. El 21/04/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en camioneta JSZS-43.
- 3. Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15º de la E.M.S., Don Marcelo Erices Venegas, A Contrata grado 18º de la E.M.S.:Don Luis Oyarzo, realiza trabajo de retiro de planta en Senda Darwin camino a Chacao, solicitado por DIDECO. El 21/04/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en CAMIONETA JJDY-61. Don Marcelo Erices, realiza trabajo de entrega de agua en los sectores de Vista Hermosa, Mocopulli altura aeropuerto y Las Compuertas. El 21/04/2022 (CON VIATICO), dicho cometido se hará en camión multipropósito LFXG-26.-

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 - 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRÍA SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DALCAHUE

ADMINISTRADORÁMIRO BARRÍA BÓRQUEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

Carpeta personal.

-Secretaria Municipal.

-Oficina de Partes

-Transparencia.

RBB/MAAB/RCCC/PYOA/fmee